

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GALLOEXPRE C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo de 2018, siendo las 15h00, en las oficinas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GALLOEXPRE C.A. , se reúnen los accionistas de la compañía señores:

CHASI GALLO WILLIAM XAVIER con el 25% del capital.
GALLO CHANGO AMPARO GUADALUPE con el 25% del capital.
GALLO CHANGO GLADYS MARGARITA con el 25% del capital.
GALLO CHANGO HECTOR ANIBAL con el 25% del capital.

Suscrito y pagado resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor GALLO CHANGO HECTOR ANIBAL en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa a GALLO CHANGO GLADYS MARGARITA, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

DATOS DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$)						800
Nº	IDENTIFICACIÓN	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1719686014	CÉDULA	CHASIGALLO WILLIAM JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	200
2	502054695	CÉDULA	GALLO CHANGO AMPARO GUADALUPE	ECUADOR	NACIONAL	200
3	501378920	CÉDULA	GALLO CHANGO GLADYS MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	200
4	501784003	CÉDULA	GALLO CHANGO HECTOR ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	200
TOTAL (USD \$)						800

El señor Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El orden del día es conocido y aprobado por los Accionistas, en consecuencia El presidente dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del ejercicio Económico del año 2017.

Por Secretaría se da lectura al Informe de la señora Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: i) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas, firman para constancia.



Sr. Gallo Hector
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Chasi William
ACCIONISTA



Sra. Gallo Gladys
ACCIONISTA



Sra. Gallo Amparo
ACCIONISTA



Sra. Gallo Gladys
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GALLOEXPRE C.A.

DATOS DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$)						800
S/O	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL
1	1715686014	CÉDULA	CHASIGALLO WILLIAM JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	200
2	502054635	CÉDULA	GALLO CHANGO AMPARO GUACALUPE	ECUADOR	NACIONAL	200
3	50178020	CÉDULA	GALLO CHANGO GLADYS MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	200
4	501794003	CÉDULA	GALLO CHANGO HECTOR ANBAL	ECUADOR	NACIONAL	200
TOTAL (USD \$)						800

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico.- Quito 30 de marzo de 2.018.



Sra. Gallo Gladys
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA